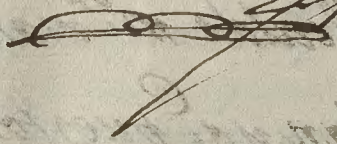
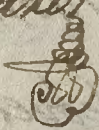


en el Auto es su Negocium. quedando en el Li. bnda  
pitular Curiente de otra parte Acuerdo con expe  
dificaz. en la R. Provision q. lo motiva: Cuius  
do se halla autorizado con las firmas de S. M. Alca  
de ma. de D. Juan Lorenzo; de D. Josef Sotano  
Carrasco, de D. Gaspar Castillo, D. Luis Aronin, Tu  
on Ortega y Saenz, Juan Rubio Diaz, Pedro  
Nimenez, y Margual Sotano, y el Sindico Perso  
nero D. Miguel Rubio. Mañer Cervera, y semi  
el Es. no segun mas p. menor Consta, y a parece  
se han dilig. q. p. aora q. dan en mi poder y  
oficio p. su debolucion ala parte interesada  
quien a el pie desta firmara su Recibo. Y p. q.  
Conste Cumpliendo con lo acordado, y con la con  
petente Referencia pongo la presente q. firmo  
en Tecta a diez y Nueve de mil ochocientos, dos

Recibidos dilig. Originales D. Juan Lorenzo

D. Pedro Puche

Sillo



Recibidos en el Auto.  
Compuestos de quatro fojas.  
en papel de la Real Maestranza.

Azoum

Ortega

